

**LA INICIATIVA COMUNITARIA URBAN COMO EJEMPLO
DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN BARRIOS
PERIFÉRICOS CON DIFICULTADES. UNA LECTURA A
PARTIR DEL CASO DE CLICHY-SOUS-BOIS /
MONTFERMEIL (ÎLE-DE-FRANCE)**

**URBAN COMMUNITY INITIATIVE AS AN EXAMPLE OF
COMPREHENSIVE INTERVENTION IN PERIPHERICAL
NEIGHBOURHOODS WITH DIFFICULTIES. AN APPROACH
TOWARDS THE CASE OF CLICHY-SOUS-BOIS /
MONTFERMEIL (ÎLE-DE-FRANCE)**

Aaron GUTIÉRREZ PALOMERO *

RESUMEN

La Iniciativa Comunitaria URBAN ha sido el principal instrumento operativo para la regeneración urbana en el marco de la política regional de la Unión Europea durante los periodos 1994-1999 y 2000-2006. El programa ha recogido como objetivos generales la necesidad de hacer frente a la degradación de la calidad de vida en determinados espacios de las ciudades y actuar en favor de la redinamización socioeconómica y ambiental de las áreas urbanas con dificultades. La actuación en Clichy-sous-Bois y Montfermeil (Île-de-France, Francia) se utilizará como ejemplo ilustrativo del tipo de intervenciones implementadas y los impactos alcanzados por la IC URBAN. La apuesta por una perspectiva integral de las operaciones de regeneración urbana y el acento de la dimensión social de las actuaciones implementadas son dos de los ejes clave del modelo de intervención desarrollado.

Palabras clave: regeneración urbana, intervención integral, barrios periféricos, Iniciativa Comunitaria URBAN, Clichy-sous-Bois, Montfermeil.

ABSTRACT

The URBAN Community Initiative has been the main instrument for urban regeneration in the framework of regional policy of the European Union during the periods 1994-1999 and 2000-2006. The general objectives of this programme were related to the need to take measures against the loss of quality of life in certain parts of cities and to take action to promote the socioeconomic and environmental revitalisation of urban areas with difficulties. The action developed at Clichy-sous-Bois and Montfermeil (Île-de-France) will be used as an illustrative example of the type of interventions implemented and the impacts achieved by the URBAN CI. The commitment to an integrated approach of urban regeneration and the emphasis of the social dimension of the actions implemented are two of the key elements of the intervention model developed.

Keywords: Urban Regeneration, Integrated Approach, Peripheral Neighbourhoods, URBAN Community Initiative, Clichy-sous-Bois, Montfermeil.

* Doctor en Geografía. Investigador y profesor asociado en el Departamento de Geografía y Sociología de la Universidad de Lleida (Lleida, España).

1. La Iniciativa Comunitaria URBAN

La IC URBAN ha actuado durante 12 años, a lo largo de dos ediciones, en un total de 188 barrios y áreas urbanas de todos los Estados Miembros de la UE-15. Este programa ha sido el principal instrumento operativo para la regeneración urbana en el marco de la política regional de la UE durante los periodos 1994-1999 y 2000-2006. Su creación respondía a la voluntad, por parte de la UE, de articular mecanismos que le permitiesen intervenir de forma directa a favor de la regeneración de áreas urbanas con dificultades. En la tabla 1 se muestran los datos básicos de las dos ediciones del programa.

Tabla 1. Datos generales de la IC URBAN

	URBAN I	URBAN II
Período	1994-1999	2000-2006
Inversión total (millones de euros)	1800	1580
Inversión total UE*	900	728
FEDER	747	728
FSE	153	-
Programas	118	70
Habitantes (millones)	3,2	2,2
Inversión / programa (millones de euros)	15,3	22,6
Inversión / habitantes (euros)	562,5	718,2

(*) 900 y 700 millones de euros, respectivamente, con precios de 1999.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la D.G. de Política Regional.

La creación de este programa en el año 1994 se valora como un punto de inflexión en las políticas urbanas comunitarias. En primer lugar, ha sido el primer programa destinado explícitamente a la redinamización de áreas urbanas con dificultades en el marco de la UE. En segundo lugar, ha incidido de forma activa en los cambios de la gobernación territorial desarrollados por la UE a partir de la segunda mitad de los años noventa. Y, en tercer lugar, ha permitido definir unas estrategias políticas que, asumiendo la transversalidad como un elemento definitorio, han actuado en favor de un modelo de desarrollo urbano sostenible y más sensible a las desigualdades sociales. URBAN habría resultado, de esta forma, un punto de encuentro entre las políticas de cohesión social y las de reequilibrio territorial (Comisión Europea, 2003).

URBAN, como el resto de las Iniciativas Comunitarias, nació con el objetivo de desarrollar unas actuaciones que permitieran complementar las acciones llevadas a término por los Objetivos regionales (Comisión Europea, 2004). Se implementaron, en este sentido, unos programas de una dimensión menor pero con un impacto más directo sobre las realidades locales. De esta manera, se asumía

que los esfuerzos de la UE por reducir las disparidades territoriales tendrían mayor efecto cuando abordasen directamente los problemas urbanos y aprovecharan el papel de las ciudades como polos de innovación, nodos clave en la articulación territorial y motores del crecimiento económico. Se asumía además que, para abordar cuestiones como la exclusión y la segregación social, se requerían instrumentos específicos que complementasen las políticas estructurales (Drewe, 2008).

La creación de un programa para intervenir sobre las áreas urbanas con dificultades supuso un cambio notable en las políticas de cohesión de la Unión. La IC URBAN aportó una nueva forma de aproximación a la realidad urbana e imprimió un giro en los métodos empleados hasta el momento. La creación de URBAN permitió el paso de unas políticas urbanas implícitas a unas políticas urbanas explícitas (Parkinson, 2005).

Esta nueva aproximación a la realidad urbana se ha de interpretar a través de un proceso más amplio: la “territorialización” de las políticas comunitarias, cuestión que implica, en primer lugar, tener presente (y planificar en función de) cuál es la incidencia o impacto territorial de las diferentes políticas sectoriales; y, en segundo lugar, la creación de nuevos instrumentos de intervención para ajustar mejor las actuaciones a las características de cada territorio (Gutiérrez Palomero, 2009).

Uno de los rasgos característicos de la IC URBAN ha sido su capacidad de adaptación a diferentes realidades urbanas. La Iniciativa ha definido unos objetivos genéricos y unas líneas generales de actuación suficientemente flexibles como para poder permitir que los diferentes programas de actuación tuviesen un marco común de referencia y que, a la vez, pudieran definirse a partir de los retos del área urbana que se pretendía dinamizar. Así, se ha promovido la contextualización de las actuaciones en el entorno en que se desarrollarían (Gutiérrez Palomero, 2006).

URBAN ha actuado sobre realidades urbanas diferentes: polígonos de vivienda social, barrios residenciales periféricos, barrios residenciales con problemas de degradación física o marginalidad social, barrios centrales con un declive físico derivado del abandono de determinadas funciones económicas, pequeñas ciudades tomadas en conjunto, etc. Existe un abanico amplio de diferencias en las dimensiones del área de actuación, su situación dentro del conjunto urbano, el volumen demográfico beneficiario, el volumen demográfico del entorno urbano y/o metropolitano, las funciones principales que acoge el área, la tipología de las viviendas, la proximidad a espacios de elevada centralidad, etc., aunque en todos los casos, con mayor o menor intensidad, predominan ciertos denominadores comunes como, por ejemplo, la degradación y el inadecuado acondicionamiento del espacio público, el déficit de servicios y equipamientos públicos, la falta de zonas verdes habilitadas, la concentración de población en riesgo de exclusión social, la conflictividad social, la estigmatización de la población, etc.

Tabla 2. Tipología de barrios beneficiarios de la IC URBAN

	URBAN I*	URBAN II
Centros históricos	23	-
Barrios centrales	38	31**
Barrios periféricos	45	27
Otros barrios	14	4
Ciudades enteras	-	8

(*) URBAN I suma 120 en lugar de 118, debido a que los programas de Bruselas y Dublín incluyeron dos barrios cada uno. (**) Se incluyen los centros históricos y programas que incorporaron parte de centros históricos y otros barrios centrales.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la D.G. de Política Regional.

La fórmula utilizada por la Comisión Europea para garantizar la contextualización de las actuaciones de URBAN ha sido la aplicación del principio de subsidiariedad y la descentralización de responsabilidades tanto en el diseño como en la ejecución de los diferentes programas de actuación. Es decir, cada uno de los entes locales beneficiarios de la Iniciativa ha sido responsable de definir su propia estrategia de desarrollo local. En este sentido, la metodología de trabajo de la Iniciativa ha representado unos de sus puntos fuertes y un claro valor añadido (Comisión Europea, 2007).

URBAN asumió la “multicausalidad” de la realidad urbana como un elemento clave para definir sus modelos de actuación. Por este motivo, las respuestas planteadas a través del programa a los retos que se afrontaban las diferentes áreas urbanas beneficiarias han sido también multidimensionales. En la siguiente tabla se muestra la porción presupuestaria destinada a los diferentes ejes de actuación (tabla 3). Destaca, en primer lugar, que las acciones destinadas a la transformación urbanística son las que tienen mayor protagonismo pero también que la acción social y la activación económica suman valores cercanos al 50% del presupuesto total.

Tabla 3. Porcentaje de inversión total de las IC URBAN en los diferentes ejes de actuación

	URBAN I	URBAN II
Regeneración física y medio ambiente	38	40
Capital empresarial y ocupación	32	21
Inserción social	23	21
Transporte*	2	8
Nuevas tecnologías, información y comunicación*		4
Asistencia técnica	4	6
TOTAL	99	100

(*) Las TIC y el transporte están computados conjuntamente en URBAN I y separadamente URBAN II.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la D.G. de Política Regional.

2. La perspectiva integrada de la regeneración urbana

“La complejidad no es una realidad nueva, sino que es el principio constitutivo de toda realidad. De hecho, olvidada y hasta negada a lo largo del tiempo, principalmente en el periodo de extensión del capitalismo industrial y de la urbanización triunfante, la complejidad, a partir de ahora, se ha de reintegrar como un componente necesario de las estrategias de desarrollo. Ésta no es un obstáculo o una resistencia a los cambios y a las adaptaciones (no se trata de una complicación suplementaria): es una riqueza esencial de un sistema. (...) En una palabra, la complejidad es la condición para la sostenibilidad de todos los sistemas” (Jacquier, 2004, p. 52).

El *urban renewal* –renovación urbana clásica de los años sesenta, asumida ahora parcialmente en determinados proyectos urbanísticos- supone una intervención urbanística vinculada a una transformación radical del espacio urbano heredado (Avarello i Ricci, 2000). Por el contrario, los programas de regeneración urbana con una perspectiva integrada no pretenden llevar a cabo una acción focalizada en la transformación urbanística, sino que también centran su atención en las diferentes variables que interaccionan en la configuración social y económica del espacio urbano.

La perspectiva integrada implica la superación del modelo clásico de compartimentación funcional por ámbitos temáticos o sectoriales. Lo que canaliza la actuación pública no son las responsabilidades y fronteras de competencias de un determinado nivel o departamento de la administración, sino los déficits y las oportunidades de las que dispone un territorio concreto. De esta manera, las políticas integradas de desarrollo urbano sostenible se han previsto teniendo presente la incapacidad de las políticas urbanas tradicionales -centradas en el espacio físico- y de las políticas sectoriales -muy cerradas- de dominar una realidad urbana que se ha convertido en más heterogénea y compleja (Jacquier, 2004, p. 53).

“Area problems cannot be solved simply by ‘macro’ policies, but need to be tackled by targeted programmes to address the compounding effects of neighbourhood”. (Lupton, 2003, p. 9).

La pobreza y las desigualdades socioeconómicas han sido factores sobre los que ya había trabajado la política urbana de diferentes Estados europeos en los años setenta y ochenta. La novedad de las prácticas introducidas, especialmente durante la segunda mitad de la década de los noventa, radica en la aproximación a estos conceptos a través de la idea de exclusión social, un concepto más amplio que el de pobreza y que implica asumir una visión causal de los orígenes de ésta: el paro, las condiciones habitacionales, el nivel de renta familiar, los bajos niveles de educación, la falta de acceso a equipamientos y servicios básicos, el acceso a la información y hasta la estigmatización o discriminación social por razones de edad, sexo o raza. La asunción de la multicausalidad de la exclusión debe implicar también una nueva aproximación global a sus respuestas. Como señalan Couch, Fraser y Percy (2003), las desigualdades sociales no son un fenómeno nuevo pero

si es novedosa la articulación de programas que explícitamente se orientan a la inclusión social a través de una perspectiva holística.

Durante la década de los noventa, se ha ido consolidando en los diferentes Estados europeos la aplicación de esta perspectiva integrada (Parkinson, 2005; Van den Berg, Braun y Van der Meer, 2007). Además, la Unión Europea ha incorporado estas premisas a la intervención en áreas urbanas dentro del marco de actuación de los fondos estructurales. Se han creado dos instrumentos que pretendían asumir una perspectiva innovadora: los Proyectos Piloto Urbanos y la ya mencionada Iniciativa Comunitaria URBAN. Esto supuso, en primer lugar, la aplicación de un programa de intervención integral para el conjunto del territorio de la UE y, en segundo lugar, el reconocimiento de la centralidad y relevancia de las políticas de redinamización urbana dentro del marco de la política territorial de la Unión. En referencia al método de aproximación a la realidad urbana de estos programas, la Comisión Europea, en el lanzamiento de la IC URBAN, apuntó lo siguiente:

“The integrated approach should address in a comprehensive way the economic, social and environmental problems of the deprived urban areas. The integrated programme should comprise a balanced and coherent set of economic development, social integration and environmental measures based on local partnership proposals” (CE, 1994, p. 7).

3. La perspectiva integrada como elemento definitorio de URBAN

La IC URBAN representó una superación de las clásicas intervenciones sectoriales en la esfera comunitaria. Con la adopción de la llamadas *area-based multi-sectorial policies*, abrió el camino hacia una visión estratégica de las amenazas y oportunidades que afectan a las áreas urbanas (Comisión Europea, 1998, p. 12).

Entendemos por *area-based* aquellas iniciativas que han sido creadas de forma específica para resolver las necesidades de áreas determinadas. En este sistema de actuación, las propuestas de actuación surgen de una diagnosis inicial realizada de forma previa sobre el ámbito de actuación. Se trata, por tanto, de una modalidad de intervención muy diferente a la estructural clásica, caracterizada por ser de carácter homogéneo para todo un territorio, con unos objetivos amplios y globales de tipo genérico, y con un planteamiento funcional descendente.

La IC se diseñó a partir de una normativa relativamente flexible para permitir que sean las necesidades específicas de cada caso las que determinen los objetivos, las estrategias y acciones concretas que deban ser desarrollados. Esto implica que, aunque todos los programas participen de unos objetivos globales comunes, todos ellos tienen una cierta singularidad. Diferentes estudios académicos (entre otros, Chorianopoulos, 2002; Dukes, 2008; Frank et al., 2006; Tedesco, 2005; Tofarides, 2003) han analizado, a través de diferentes casos de estudio, las múltiples variedades del programa en función de los diferentes contextos estatales y locales en que actúa.

La acción integrada va más allá de la creación de un proyecto de intervención que tenga propuestas para múltiples campos de acción –económico, social, urbanístico, etc.- en un mismo periodo cronológico. Ésta debe suponer también la vertebración de todo este tipo de actuaciones, de forma complementaria, en un proyecto común, con unos objetivos concretos y compartidos que, para ser logrados, requieren de la actuación coordinada y complementaria desde múltiples ámbitos.

Desde la óptica de la UE, otra vertiente positiva de la creación de este tipo de programas es que permite incrementar la visibilidad de la acción. Al tratarse de actuaciones sobre un medio cercano y muy delimitado, el impacto sobre la calidad de vida y sobre la vida cotidiana es más claramente perceptible que en buena parte de las actuaciones de la UE desarrolladas en ámbitos que resultan al ciudadano más abstractos y alejados. Además, se crea un programa con la marca de la UE (Comisión Europea, 2002 y 2003; GHK, 2003) que tiene efectos notorios y resultados más tangibles sobre un determinado lugar. Es, por tanto, un instrumento eficaz para mostrar de forma más clara a la ciudadanía lo que la UE está haciendo por ellos y para su comunidad.

4. El método URBAN

La creación de un programa de regeneración urbana en el marco de la UE representó una importante innovación que, como se ha apuntado anteriormente, se ha de interpretar a partir de la reformulación de las políticas de cohesión territorial -y del ascenso de las cuestiones urbanas- vividas en durante la década de los noventa. La Iniciativa recogió, además, la voluntad de resultar no sólo un instrumento de intervención urbana sino también un banco de pruebas -un programa piloto- de práctica y difusión de políticas de desarrollo urbano. Por este motivo, URBAN planteó su implementación a través de una metodología de trabajo específica caracterizada por asumir la multidimensionalidad de las dinámicas urbanas y, por tanto, la necesidad de integrar las acciones urbanísticas, sociales, económicas y medioambientales, y también por el fomento de las prácticas innovadoras, la cooperación y corresponsabilización de todos los niveles de la administración implicados, la participación de la comunidad y de agentes locales, y la creación de redes de intercambio de conocimientos. Este “método URBAN” ha permitido revalorizar la actuación de la Iniciativa. El impacto derivado de su actuación ha ido más allá de las transformaciones en las diferentes áreas urbanas donde ha intervenido. URBAN ha permitido establecer una plataforma de colaboración y ha favorecido la difusión de prácticas y modelos entre diferentes agentes locales y regionales de todos los Estados miembros (Gutiérrez Palomero, 2009).

El modelo de acción propuesto por la IC URBAN supone asumir la centralidad de la realidad local como eje vertebrador de las políticas territoriales. Es decir, desarrollar un modelo de actuación en el cual, dentro de un marco de referencia común para todos los programas, sean las necesidades y oportunidades

del área urbana en cuestión las que se encuentren en la base de los objetivos estratégicos del programa de actuación.

En este sentido, la IC URBAN es un buen ejemplo de las interacciones entre las dinámicas *top-down* y *bottom-up* en la configuración de las políticas urbanas. En primer lugar, el organismo responsable de la gestión de la Iniciativa –la Comisión Europea– fijó un marco de referencia y una normativa relativamente flexible. Posteriormente, los agentes locales han tenido la capacidad de definir su propia estrategia de desarrollo, siempre dentro de este marco genérico preestablecido. Se ha creado, de este modo, un sistema de cooperación vertical o “gobernanza multinivel” basada en el principio de subsidiariedad y que ha permitido que sean los entes más cercanos al barrio los que hayan gestionado el seguimiento y la gestión del día a día del desarrollo y aplicación de los programas de actuación.

Además de la integración vertical a través de la gobernanza multinivel, el modelo de URBAN también ha pretendido diluir las fracturas competenciales entre los diferentes ámbitos de actuación de las políticas sectoriales y ha propiciado una integración de éstas en favor de una estrategia de desarrollo conjunta.

En este contexto, la participación e implicación de múltiples agentes locales es un elemento clave en la configuración y en la propia calidad del programa de actuación. En primer lugar, se trata de garantizar que, efectivamente, sea el conjunto de la comunidad local la que diseñe y siga la acción del programa, teniendo en cuenta el máximo de opiniones posible, para garantizar que el proceso sea lo más democrático, abierto y participativo posible. En segundo lugar, la calidad del programa puede depender, en gran medida, del grado de implicación de los diferentes actores locales.

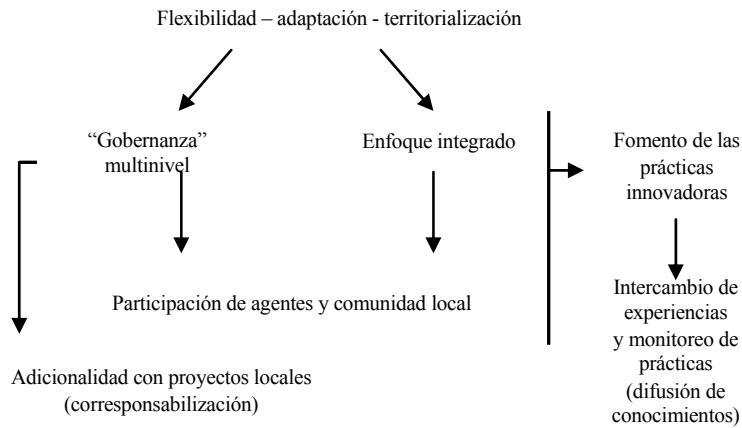


Fig. 1. Las variables del “método URBAN” y su sistema de relaciones. Fuente: Elaboración propia.

La participación activa y capacidad directiva que URBAN otorga a los agentes políticos locales ha ido acompañada de una necesaria

corresponsabilización de éstos frente a los proyectos. Esta responsabilidad no se ha reducido al terreno político. Han debido implicarse también en la propia financiación del programa y en la garantía de la continuidad de las acciones más allá del periodo financiado por FEDER. Además, la estrategia de desarrollo del área afectada debería estar debidamente articulada con el proyecto de ciudad, ya que ha de participar de la lógica de la estrategia de desarrollo conjunto de ésta.

La apuesta por las prácticas innovadoras en la resolución de los conflictos ha sido otro punto clave de la metodología propuesta por URBAN. Se refuerza así el objetivo de hacer que el programa, además de suponer una ayuda importante para las áreas beneficiarias, actúe también como plataforma para fomentar nuevas experiencias y para generar y intercambiar conocimientos y prácticas – especialmente a través del programa URBACT (Gutiérrez Palomero, 2009). Finalmente, a modo de síntesis, en la figura 1 se muestra de forma esquematizada un resumen gráfico de las variables que definen este “método URBAN”.

5. El caso de Clichy-sous-Bois / Montfermeil URBAN I y II (1997-1999 y 2002-2008)

Clichy-sous-Bois y Montfermeil (29.100 y 26.100 habitantes, respectivamente, según el INSEE, 2006) son dos pequeños municipios limítrofes situados a 15 km al Este de París. Ambos municipios forman la *Communauté d'agglomération* de Clichy-sous-Bois/Montfermeil, ente creado en 1997 con el objetivo de gestionar de forma conjunta los múltiples programas de regeneración urbana que se han implementado en ambos municipios en las últimas décadas.

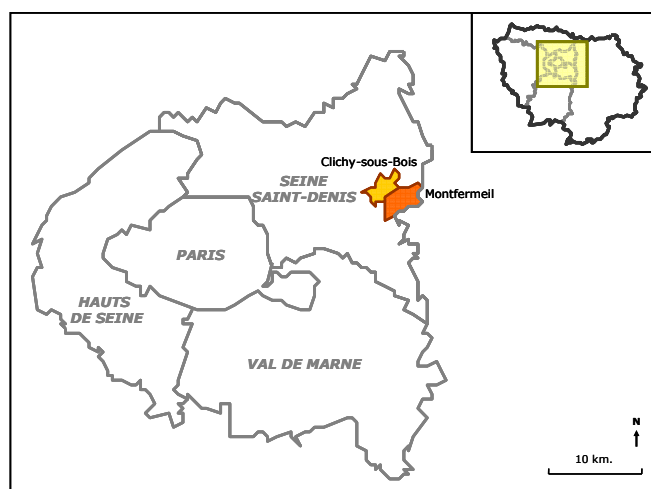


Fig. 2. Île-de-France: situación de los municipios de Clichy-sous-Bois y Montfermeil.

Fuente: elaboración propia.

Entre 1964 y 1966, una operación inmobiliaria intermunicipal de iniciativa privada permitió la construcción de más de 4.000 viviendas entre Bas-Clichy –

Chêne Pointu- y Les Bosquets, en Montfermeil. La operación, nunca concluida, tenía prevista la construcción de más de 10.000 viviendas en una posición que debía resultar estratégica, ya que se encontraba junto a la gran zona verde del bosque de Bondy y a la prevista autovía A-87, que conectaría directamente esta zona con París y que, finalmente, no fue realizada. Por el contrario, el suelo reservado para esta infraestructura fue destinado a la construcción de nuevos polígonos de vivienda. Se optó además, como solución arquitectónica general, por grandes bloques y torres de viviendas, lo que implicaba volúmenes y densidades de vivienda mayores que los del característico *marais pavillonnaire* (casitas unifamiliares) circundante.



Fig. 3. Área de actuación de URBAN en Clichy-sous-Bois/Montfermeil.

Fuente: elaboración propia a partir de <http://maps.google.com>

El paisaje urbano de estos barrios se caracteriza por la presencia de *grands ensembles*, grandes promociones con bloques de más de diez plantas de altura y decenas, hasta algún centenar, de metros de largo, y con varios portales que dan acceso a un muy elevado número de viviendas. La mala calidad del parque de viviendas es otro elemento que condiciona y limita la calidad de vida de la población residente. Viviendas con déficits estructurales, con graves problemas debido a la falta de mantenimiento y a sus reducidas dimensiones, son el hogar de familias habitualmente numerosas, ya que una de las características demográficas del área es el elevado número de hijos por unidad familiar.

5.1. Retos y oportunidades

La construcción de estos barrios se realizó sin solucionar la articulación entre las diferentes promociones y sin urbanizar de forma adecuada los diferentes espacios libres entre edificios. Se fueron sucediendo diferentes promociones de vivienda -con un papel importante de la iniciativa privada- sin dar ninguna solución a la ordenación del entorno. La consecuencia fue la construcción de

grandes grupos residenciales, compuestos de bloques de gran envergadura, rodeados de espacios libres no urbanizados ni acondicionados que resultaron abandonados y en desuso. En las siguientes décadas, esta situación no ha sido paliada y la degradación de estos espacios ha repercutido de forma directa sobre el deterioro de la imagen y habitabilidad de estos barrios. Las zonas intersticiales entre bloques no han sido articuladas entre sí. Faltan espacios que ayuden a vertebrar este entorno urbano pero también que doten de puntos de referencia colectiva.



Fig. 4. Mala calidad del espacio público en Clichy-sous-Bois (primera imagen) y Montfermeil (segunda imagen). Fuente: fotografías del autor.

Otro elemento decisivo en la rebaja de las condiciones de habitabilidad es la mala calidad y las reducidas dimensiones de las viviendas, una cuestión que se ha agravado con la generalizada falta de mantenimiento e inversiones, tanto si en las viviendas de titularidad pública como en las libres. Además de los problemas vinculados al hacinamiento y la degradación, otro factor que limita la calidad del hábitat es el elevado número de viviendas por edificio. En estos polígonos, cada portal suele dar acceso a más de cuarenta viviendas.



Fig. 5. Fachadas principales de grupos residenciales en Clichy-sous-Bois. Fuente: fotografías del autor.

La característica que mejor define este área urbana es la extrema gravedad de sus problemas, tanto urbanísticos como sociales y económicos. La concentración de deficiencias es tan acusada y la marginalidad social y económica es tan severa, que lo convierten en un caso bien ilustrativo de “barrio con dificultades”.

La degradación de las condiciones de vida ha provocado un proceso de “huida” de la población con mayor capacidad adquisitiva. Con ello, estos barrios han tendido, de forma sistemática, a acoger los colectivos de población con menos recursos económicos. Se ha producido un proceso de sustitución de la población que ha comportado la concentración de población extracomunitaria, minorías étnicas –principalmente de origen subsahariano, pero también población magrebí–, muy especialmente, el hacinamiento por sobreocupación de unas viviendas caracterizadas por sus reducidas dimensiones.

Pocos años más tarde de la construcción de estos barrios, comenzaron a manifestarse los problemas. En los años ochenta la situación ya era muy complicada y el proceso de sustitución propició la concentración de población con graves problemas sociales y económicos, agravando la situación general de la zona. El pobre nivel de formación y alfabetización, el bajo nivel de renta, la elevada tasa de paro o el alto número de hogares que dependen de pensiones asistenciales son algunos de los elementos que definen las condiciones sociales de Haut y Bas-Clichy y Les Bosquets. La población extranjera representa el 32% y el 29,5% del total municipal en Clichy-sous-Bois y Montfermeil, respectivamente. No obstante, en determinados grupos de viviendas, el porcentaje de población extranjera supera el 50% (Viaregio, 2008). La tasa de paro en ambos municipios alcanzaba más del doble de la media de la región en 2004 (23% en Clichy-sous-Bois y 18% en Montfermeil, cuando la media de Île-de-France era de 9,8%) (Ernst & Young, 2005). La actual recesión económica puede agravar esta diferencia y afectar especialmente a colectivos de riesgo, como los parados de larga duración y los jóvenes sin formación. El nivel de renta media familiar es de 11.600 euros en Clichy-sous-Bois y 15.900 en Montfermeil, mientras que la media de la región es de 21.200 euros (Viaregio, 2008).

Pese a los múltiples problemas socioeconómicos de estos barrios, el principal problema que afrontan –y el que marca su popularidad– es la instalación del tráfico de drogas, la delincuencia y la violencia. Clichy-sous-Bois y Montfermeil son dos de las *banlieues* con un mayor índice de delincuencia¹ y un icono del debate político y la polémica que gira en torno a los problemas sociales concentrados en determinados barrios periféricos de Francia.

Existe otra variable que agrava los problemas de esta área: su aislamiento físico. La no ejecución, en la década de los años setenta del pasado siglo, de la autovía A-87 ha tenido como consecuencia el difícil acceso al territorio de la *communauté d'agglomération* que, además, ha permanecido al margen del desarrollo de la red principal de cercanías de París –RER-. Por ello, aunque se encuentre a 15 km del municipio de París, la falta de transporte público directo

¹ Datos de 2009 de la Dirección Departamental de Seguridad Pública.

provoca que se requieran aproximadamente 90 minutos para realizar este desplazamiento. La falta de dinamismo y actividades económicas en la propia zona, el aislamiento físico y funcional, y el bajo nivel formativo de la población local son elementos que dificultan enormemente el acceso al mercado laboral de sus residentes. Además, la concentración de minorías étnicas y el elevado índice de delincuencia han ayudado a convertir estos barrios en unos espacios claramente estigmatizados. Esta problemática repercute no solamente sobre las posibilidades de desarrollo del área, sino también, y especialmente, sobre las posibilidades de desarrollo personal de sus residentes. Se produce así el fenómeno conocido en la bibliografía anglosajona como *postcode discrimination*: las personas que habitan estos barrios sufren una discriminación y una estigmatización que acaba afectando a cuestiones como su capacidad de inserción en el mercado laboral. De esta manera, el barrio en que viven supone el primer freno en la posibilidad de revertir situaciones de marginalidad social (Atkinson, Buck y Kintrea, 2007).

La severa degradación de las condiciones sociales y económicas, la falta de oportunidades y expectativas personales, la desafección e, incluso, la hostilidad hacia el propio lugar de residencia son algunos de los factores que explican las revueltas y los diferentes movimientos de protesta surgidos en el otoño de 2005 y que se han repetido posteriormente en otras ocasiones (Lapeyronnie, 2006). Ambos fueron los municipios donde se iniciaron los actos que, posteriormente, se extenderían por el resto de Francia. Pero, más allá de su motivación, estos acontecimientos ayudan a ilustrar de forma clara hasta qué punto la situación en estos barrios ha llegado a ser extremadamente crítica.



Fig. 6. Portal de edificio residencial en Clichy-sous-Bois. Fuente: fotografía del autor.

Desde un punto de vista demográfico, estos barrios se caracterizan por presentar una estructura de edades muy joven. Lo cual propicia que, en datos

agregados por municipios, Clichy-sous-Bois y Montfermeil dispongan de aproximadamente un 40% de población de edad inferior a los 25 años. Más ilustrativa resulta la estadística por distritos: en Les Bosquets, en Montfermeil, un 44% de la población tiene menos de 20 años y un 52% de la población es extracomunitaria (Commune de Montfermeil, 2007). Esta estructura demográfica indica que la lucha contra el fracaso escolar y la inserción social y laboral deben ser dos ejes sobre los que ha pivotar la acción social en estos barrios.

La débil capacidad financiera de ambos municipios implica que no dispongan de los recursos necesarios para desarrollar instrumentos de actuación que les permitan afrontar los múltiples retos urbanísticos y socioeconómicos presentes. En 2008, el presupuesto por habitante era de 644,78 euros en Clichy-sous-Bois y de 747,18 euros en Montfermeil. La media presupuestaria de los municipios de más de 10.000 habitantes de la región es de 1.333,15 euros por habitante, el doble que ambos. Ello provoca que las necesarias intervenciones en esta área dependan, en gran medida, de programas de actuación financiados con fondos externos, básicamente estatales, pero también, como en el caso de URBAN, europeos.

5.2. El programa URBAN I

La concentración de múltiples problemas socio-económicos y el rápido proceso de degradación que sufrieron estos barrios propiciaron que, ya desde el inicio de la década de los años noventa, las administraciones públicas implementaran diferentes programas de regeneración urbana. Desde entonces, en Clichy-sous-Bois y Montfermeil se han sucedido de manera continua diferentes programas de intervención. URBAN I y II se insertan en esta lógica de concentración presupuestaria a favor de su recuperación.

Después de diferentes programas dedicados a acciones sociales y a la dotación de equipamientos y servicios, en enero de 1997, se puso en marcha el programa URBAN I conjuntamente con el programa estatal ZFU –Zone Franche Urbaine. Los objetivos centrales del programa URBAN (Communauté d'agglomération de Clichy-sous-Bois/Montfermeil, 1997) fueron:

- estimular la implantación de nuevas actividades;
- impulsar la creación de actividad;
- reactivar la estructura comercial local;
- ofrecer instalaciones e infraestructuras que ayuden a cohesionar el barrio.

El programa, dotado de una dotación presupuestaria modesta (21,9 millones de euros, 35% aportado por la UE), dedicó un 80% de los recursos económicos a la promoción económica local, mientras que el 20% restante fue destinado a operaciones urbanísticas (accesibilidad y mejora de espacios públicos).

5.3. El programa URBAN II

La *Communauté d'agglomération* de Clichy-sous-Bois/Montfermeil resultó también beneficiaria de la segunda edición de la IC URBAN, cuestión poco habitual en el conjunto de la Iniciativa. En este caso, la aportación de la UE a través de FEDER dobló la del periodo anterior, alcanzando los 13 millones de euros. Con ello, el global del programa se situó en torno a 35 millones de euros.

En la segunda edición del programa, se optó por ampliar el abanico de objetivos estratégicos de la actuación –decisión que, como se ha señalado anteriormente, recae sobre los gestores locales. De esta manera, a los objetivos de promoción económica e inserción laboral, se añadieron también cuestiones medioambientales, urbanísticas y de acción social. Los tres ejes de acción han sido los siguientes:

- Imagen:
 - a) abordar el problema de degradación de la imagen de esta zona, que dificulta la inclusión social y el desarrollo económico, así como la construcción de una dinámica positiva a partir de sus puntos fuertes;
 - b) promover acciones que permitan mejorar de forma sostenida la imagen de la zona –acciones sobre el espacio público, la mejora de la fábrica urbana, del patrimonio y del medio ambiente.
- Desarrollo:
 - a) respaldar el desarrollo local, a través de medidas de acompañamiento y promoción económica, así como la provisión de espacios y servicios para las actividades económicas;
 - b) utilizar las TIC en beneficio del desarrollo local;
 - c) mejorar el rendimiento de los servicios a las personas y las empresas y aumentar la calidad de los equipamientos destinados a la lucha contra el aislamiento y la exclusión social.
- Movilidad:
 - a) movilidad social y laboral, esto es, luchar contra la exclusión social a través de la promoción de soluciones orientadas a garantizar un acceso igualitario y no discriminatorio al mercado laboral, al cumplimiento de los derechos, al conocimiento, la cultura, el ocio y el acceso a los servicios públicos;
 - b) movilidad física, es decir, aportar soluciones al aislamiento geográfico del área a través del transporte público y uso de las TIC (Viaregio, 2008).

5.4. Resultados materiales e inmateriales alcanzados

Entre los resultados alcanzados por URBAN I destaca la redinamización de la actividad comercial gracias a la reestructuración del centro comercial de Chêne Pointu, el inicio de la transformación urbanística del barrio de Les Bosquets, la

adecuación del vivero de empresas en la Tour Utrillo y el inicio de programas específicos de inserción social y laboral destinados a los jóvenes y colectivos con necesidades especiales del barrio. Esta acción social, además, ha tenido continuidad más allá de la conclusión del programa URBAN –cuestión que resulta clave para alcanzar resultados a medio y largo plazo.

Por su parte URBAN II, financió la construcción de tres nuevos equipamientos para el barrio: una guardería y centro de planificación familiar, un centro de ocio, cultura y orientación para los jóvenes, y un centro de acción social, justicia y garantía de derechos. Este último centra su atención en la mediación social y familiar. Como respuesta a la delincuencia instalada en el barrio, actúa de centro de asesoramiento legal y de prevención de comportamientos incívicos y delincuencia. En este sentido, destaca la puesta en marcha de programas de trabajos sociales y para la comunidad como alternativa a las penas por determinados altos vandálicos y delictivos que sean impuestas a los jóvenes del barrio –programas implementados en cooperación con el Ministerio de Justicia francés. También destaca su acción contra la violencia de género -otro grave problema social de estos barrios- tanto bajo la forma de acciones preventivas como de ayuda y atención a las víctimas.

Los resultados urbanísticos directamente atribuibles a ambos programas resultan fácilmente computables. Según las respectivas evaluaciones finales, la suma de ambos programas ha permitido la construcción de tres nuevos equipamientos sociales, un recinto polideportivo y dos espacios para acoger nuevas empresas. También se han rehabilitado más de 5.000 m² de espacios comerciales degradados, se han adecuado casi 30.000 m² de zonas verdes y se han regenerado más de 40.000 m² de espacio público.

Por el contrario, los resultados socioeconómicos resultan más complejos de calibrar. En primer lugar, por la coexistencia de diferentes programas de actuación en un mismo periodo. Y, en segundo lugar, porque los resultados de la acción socioeconómica requieren ser evaluados a medio y largo plazo.

No obstante, según las evaluaciones finales de ambos programas, en conjunto, permitieron la creación directa de cerca de 200 nuevos puestos de trabajo y más de 800 jóvenes han sido atendidos y orientados a través del centro de jóvenes. La atención y planificación familiar es otro de los ejes clave del programa que ha obtenido resultados. Por el contrario, la reactivación económica no ha alcanzado un impacto significativo más allá de la recuperación de espacios degradados y la creación de un pequeño vivero de empresas. El aislamiento físico y funcional y la debilidad del tejido económico local son dos factores clave para interpretar la dificultad de generar desarrollo endógeno.

Para la mayoría de barrios en que ha actuado la IC URBAN, éste ha sido el primer programa de regeneración urbana implementado. Esta casuística se ha producido especialmente en Estados, como los del Sur de Europa, que con anterioridad a la implantación de la Iniciativa en 1994 no disponían de instrumentos de intervención integral (Gutiérrez Palomero, 2009). Sin embargo, esta situación no se ha producido en Clichy-sous-Bois y Montfermeil, donde URBAN se inserta en una lógica más amplia, formando parte de una sucesión de

diferentes programas de actuación local –la mayoría de ellos con financiación estatal. Esta cuestión reduce una de las principales virtudes del programa: ejercer de promotor e impulsor inicial de una nueva dinámica favorable en una realidad urbana.

Las limitaciones de URBAN se manifiestan a partir de su magnitud presupuestaria. Las reducidas dimensiones económicas de la Iniciativa –en el caso de Clichy-sous-Bois y Montfermeil ha supuesto una inversión de 57 millones de euros en 10 años- limitan su capacidad de impacto material. En este sentido, cabe destacar que, en el caso de Francia, los programas de ámbito estatal disponen de una dotación presupuestaria sensiblemente superior.

Es por ello por lo que la aportación más significativa de la Iniciativa, como se ha defendido anteriormente, reside en las innovaciones metodológicas que ha introducido:

“La IC URBAN ha aportado una contribución indudable a nivel metodológico en términos de profesionalización de la definición y la gestión del proyecto: la fijación de objetivos cuantitativos, la evaluación, la coherencia lógica del proyecto...; son todos ellos elementos determinantes para el éxito del proyecto de desarrollo económico y urbano, que los actores locales no conocían, o no lo conocían lo suficiente. La eficacia de esta contribución resulta aún mayor si se tiene en cuenta que el programa financió parte de la asistencia técnica necesaria para la aplicación de estos métodos, y que se fomentó el intercambio de buenas prácticas” (Délégation Interministérielle à la Ville, 2001, p. 31).

Finalmente, cabe señalar que, pese a los logros alcanzados por el programa de actuación, la gravedad y la persistencia de los problemas socioeconómicos en Clichy-sous-Bois y Montfermeil requieren de una intervención con una mayor continuidad cronológica y dotación presupuestaria. Esta actuación debe, además, dotar de un mayor protagonismo a las acciones de redinamización económica y inclusión social, problemas gravemente enquistados en estos barrios. En este sentido, es notorio que una de las críticas recurrentes a la IC URBAN reside precisamente en el protagonismo que determinados programas de actuación han dotado a las cuestiones urbanísticas en detrimento de la acción social (Díaz Rodríguez, 2009).

LA IC URBAN, en tanto que programa piloto, ha tenido una capacidad de impacto modesta pero ha permitido dibujar unas estrategias que han de tener continuidad más allá del periodo financiado por la UE. De hecho, ambos municipios son beneficiarios actualmente de programas estatales que implican una dotación presupuestaria muy superior a la de URBAN².

² A modo indicativo cabe señalar que el « *Projet de Rénovation Urbaine de Clichy-sous-Bois* » -aprobado a finales de 2004- cuenta con un presupuesto de 478 millones de euros que se están destinando, principalmente, a la regeneración física del área.

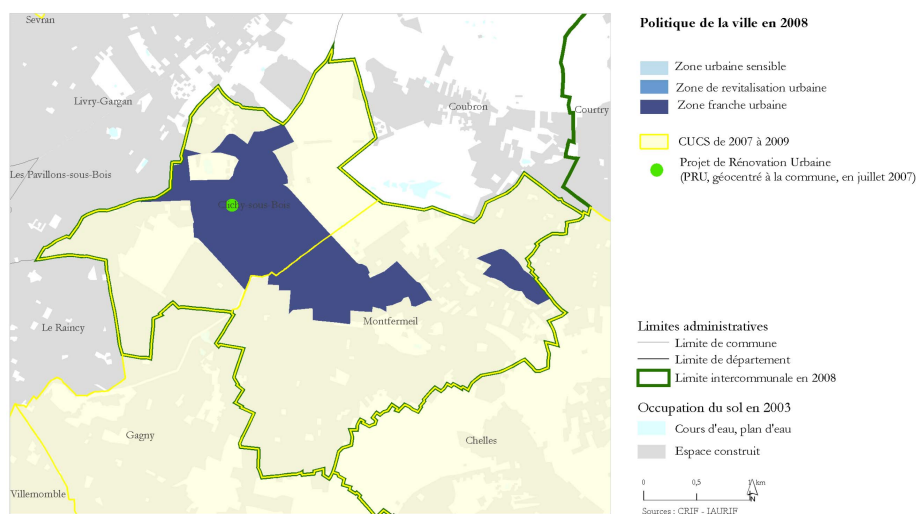


Fig. 7. Programas estatales de regeneración urbana en Clichy-sous-Bois y Montfermeil (2008).
Fuente: *Communauté d'agglomération* de Clichy-sous-Bois/Montfermeil, 2008, p. 3.

6. Conclusiones

La UE no dispone de competencias en materia de políticas urbanas. No obstante, muchas de sus actuaciones tienen un efecto directo e indirecto sobre las áreas urbanas. Por ello, y dada la importancia de las ciudades en la articulación del conjunto del territorio europeo, la UE ha ido incorporando en su agenda política una mayor sensibilidad del impacto urbano de sus acciones. La estrategia seguida ha sido tener en cuenta este impacto pero también planificarlo y maximizar sus efectos positivos. De esta manera, a partir de la década de los noventa, las cuestiones urbanas han alcanzado un mayor protagonismo en el marco de las políticas territoriales de la UE. Finalmente, la propia UE ha articulado mecanismos de intervención directa sobre las áreas urbanas. En este contexto, el caso más significativo ha sido la creación de la Iniciativa Comunitaria URBAN.

Las limitaciones presupuestarias de la Iniciativa han condicionado su capacidad de impacto material. Pero la participación de múltiples agentes, ciudades y Estados en un mismo proyecto, en favor de la regeneración de diferentes barrios y áreas urbanas con dificultades, ha supuesto un valor añadido significativo. La Iniciativa ha sido capaz de actuar como programa piloto y fomentar la innovación y la difusión de modelos y prácticas al conjunto de los Estados Miembros.

Además del valor añadido que en sí mismo supone la creación de este mecanismo de intervención explícita sobre las áreas urbanas, el programa URBAN define una metodología de trabajo específica caracterizada por el enfoque integrado de sus acciones, la participación de los agentes locales, la cooperación y la corresponsabilización de todos los niveles de la administración participante, el

fomento de las prácticas innovadoras y la creación de redes de intercambio de conocimiento.

El caso de Clichy-sous-Bois y Montfermeil ha permitido ilustrar las dificultades que afrontan los contextos urbanos en los que se ha implementado la Iniciativa. Ha demostrado, también, que URBAN no puede actuar de forma aislada, sino debe ser un catalizador de un proceso que debe tener un recorrido mayor. La redinamización de áreas urbanas con dificultades severas requiere de una estrategia de desarrollo socioeconómico que debe asumir retos a medio y largo plazo.

URBAN ha demostrado la importancia de asumir una perspectiva integrada de las políticas urbanas, superando así los modelos de intervención centrados en la transformación estrictamente urbanística. La perspectiva integrada ha logrado, en las dos últimas décadas, un creciente protagonismo en las políticas y estrategias de regeneración urbana en Europa. La consolidación de esta fórmula de intervención está estrechamente relacionada con la necesidad de asumir la multidimensionalidad de las dinámicas urbanas como elemento definidor de las políticas públicas. Se interpreta así que los objetivos claves de la intervención en barrios con dificultades no se han de centrar solamente en la transformación o adecuación del espacio urbano, sino también –y en determinados casos, de forma exclusiva- en la redinamización económica y social de esta área.

Bibliografía

- ATKINSON, Rowland; BUCK, Nick, y KINTREA, Keith (2007): “Barrios y pobreza: Lugar vinculante y marginación social”, en BUCK, Nick; GORDON, Ian; HARDING, Alan; TUROK, Ivan -coord.- *Ciudades en transformación: reconsideración de la competitividad, la cohesión y la gobernabilidad urbanas*. Comunidad de Madrid. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial, Madrid.
- AVARELLO, Paolo, y RICCI Manuela (2000): *Politiche urbane, dai programmi complessiali alle politiche integrate di sviluppo urbano*. Inu Edizioni, Roma.
- CHORIANOPOULOS, Ioannis (2002): “Urban Restructuring and Governance: North–South Differences in Europe and the EU URBAN Initiative”, pp. 705-726 en *Urban Studies*, Vol. 39, nº 4.
- COMISIÓN EUROPEA (1994): *Comunicación de la Comisión a los Estados Miembros, Urban*. 94/C 180/02. Comisión Europea, Bruselas.
- COMISIÓN EUROPEA (1998): *Marco de actuación para el desarrollo urbano sostenible en la Unión Europea*. Comunicación de la Comisión COM (98)605 final, 28.10.98. Comisión Europea, Bruselas
- COMISIÓN EUROPEA (2002): *Programación de los Fondos Estructurales 2000-2006: evaluación inicial de la iniciativa Urban*. COM (2002) 308 final, 14.06.2002. Comisión Europea, Bruselas.

- COMISIÓN EUROPEA (2003): *Cooperación con las ciudades. La iniciativa comunitaria URBAN*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
- COMISIÓN EUROPEA (2004): *Una nueva asociación para la cohesión: convergencia, competitividad, cooperación. Tercer informe sobre la cohesión económica y social*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
- COMISIÓN EUROPEA (2007): *The urban dimension in Community policies for the period 2007-2013*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
- COMMUNAUTÉ D'AGGLOMÉRATION DE CLICHY-SOUS-BOIS/MONTFERMEIL (1997): *Programme d'Initiative Communautaire URBAN I de Clichy-sous-Bois / Montfermeil (1997-1999). Programme Operationnel*. Communauté d'agglomération de Clichy-sous-Bois/Montfermeil i Prefecture de la Region d'Île-de-France, Montfermeil.
- COMMUNE DE MONTFERMEIL (2007): *Convention-cadre du Contrat urbain de cohésion sociale de Montfermeil (2007-2009)*. Commune de Montfermeil, Montfermeil.
- COUCH, Chris; FRASER, Charles, y PERCY, Susan -eds.- (2003): *Urban regeneration in Europe*. RICS Foundation, Blackwell, Oxford.
- DÉLÉGATION INTERMINISTÉRIELLE À LA VILLE (2001): *La Iniciativa Comunitaria URBAN. Los 13 casos franceses*. Les éditions de la DIV, Saint-Denis.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, María del Carmen (2009): "La iniciativa Urban: competitividad urbana versus necesidades sociales", pp. 537-548 en FERIA, Jose María; GARCÍA, Antonio, y OJEDA, Juan Francisco -coord.- *Territorios, sociedades y políticas*. Ed. Universidad Pablo Olavide y Asociación de Geógrafos Españoles, Sevilla.
- DREWE, Paul (2008): "The URBAN Initiative or the EU as social innovator?", en Drewe, P.; Klein J.L., y HULSBERGEN, E. -eds.- *The challenge of social innovation in urban revitalization*. Techne Press, Ámsterdam.
- DUKES, Thea (2008): *Negotiating Constructions of Place and Scale in European Urban Policy Discourse: The Case of the Netherlands*. Tesis doctoral, University of Amsterdam, Ámsterdam.
- FRANK, Susanne, et al. (2006): *The european URBAN experience. See from the academia perspective*. URBACT - Institute of Social Sciences - Humboldt University, Berlín.
- GHK (2003): *Ex-post evaluation URBAN Community Initiative (1994-1999)*. GHK, Bruselas.
- GUTIÉRREZ PALOMERO, Aaron (2006): "La UE y la intervención integral en barrios en crisis: el caso de Urban II La Mina". En AAVV: *Los procesos urbanos postfordistas. Actas del VIII Coloquio de Geografía Urbana*. Asociación de Geógrafos Españoles, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca.

- GUTIÉRREZ PALOMERO, Aaron (2009): “El mètode Urban i la seva difusió com a valor afegit principal de la iniciativa comunitària”, pp. 47-67 en *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, núm. 53.
- ERNST & YOUNG SECTEUR PUBLIC (2005): *Mise à tour de l’évaluation à mi-parcours 2005 du programme opérationnel PIC URBAN II de Clichy-sous-Bois / Montfermeil. Rapport final*. Prefecture de la Région d’Île-de-France, Saint-Denis.
- JACQUIER, Claude (2004): “Politiques intégrées de développement urbain durable per a la governança urbana: algunes lliçons tretes de les experiències europees”. En VV.AA.: *Urbanisme i barris en dificultats. El cas de la Mina*. Fundació Carles Pi i Sunyer d’Estudis Autonòmics i Locals, Barcelona.
- LAPEYRONNIE, Didier (2006): “Révolte primitive dans les banlieues françaises: Essai sur les émeutes de l’automne 2005”, pp. 431-448 en *Déviance et Société*, nº 30.
- LUPTON, Ruth (2003): *Poverty street*. Policy Press, Bristol.
- PARKINSON, Michael (2005): “Urban policy in Europe: Where have we been and where are we going?”. En ANTALOVSKY, Eugen Antalovsky; DANGSCHAT, Jens S. Dangschat y PARKINSON, Michael -eds.- *European metropolitan governance. Cities in europe: Europe in cities*. Europaforum Wien, Viena.
- TEDESCO, Carla (2005): *Una politica Europea per la città? L’implementazione di Urban a Bari, Bristol, Londra e Roma*. Franco Angeli, Milán.
- TOFARIDES, Maria (2003): *Urban policy in the European Union: A multi-level gatekeeper system*. Ashgate, Aldershot.
- VAN DER BERG, Leo; BRAUN, Erik, y VAN DER MEER, Jan -eds.- (2007): *National policy responses to urban challenges in Europe*. Euricur, Ashgate, Aldershot.
- VIAREGIO (2008): *Evaluation 2008 du PIC URBAN II Clichy-sous-Bois/Montfermeil*. Préfecture de la région Île-de-France, Secrétariat Général aux Affaires Régionales, Paris.